

ACTUACIONES PROPUESTAS

- 1. ZONA DE USO RECREATIVO INTERMEDIO**
- 1.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área de uso recreativo intermedio.
 - 1.2. Limpieza de los residuos concentrados en la vaguada de la fuente (aguarque y limpiar el estero) entre las zonas de uso recreativo.
 - 1.3. Creación de líneas de seguridad perimetrales (línea de fuego) y casetas permanentes.
 - 1.4. Tratamiento Rosaribario contra la proliferación (Zona C2).
 - 1.5. Caspas temporales.
 - 1.6. Demolición de casetas existentes.
 - 1.7. Sustitución de casetas existentes.
 - 1.8. Refuerzo de estructura y/o mejora de acabados.

- 2. ZONA DE USO RECREATIVO EXTENSIVO**
- 2.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área.
 - 2.2. Tala selectiva del arbolado que favorezca su desarrollo (Zona C1).
 - 2.3. Tratamiento Rosaribario contra la proliferación (Zona C2).
 - 2.4. Menederos.

- 3. ZONA DE DOTACIONES Y DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS**
- 3.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área.
 - 3.2. Tala selectiva del arbolado que favorezca su desarrollo.
 - 3.3. Bancos, mesas y asadores - barbacoas.
 - 3.4. Misco (chigalito).
 - 3.5. Caseta de servicios sanitarios (Cruz Pájar).
 - 3.6. Fuente.
 - 3.7. Anillo.

- 4. ZONA DE MANEJO FORESTAL**
- 4.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área.
 - 4.2. Diseño de la vegetación ribera de ecotono ecobente, desbrozamiento del sotobosque y repoblación de las especies del material aserrado al arbolado existente.
 - 4.3. Tala selectiva del arbolado que favorezca su desarrollo.
 - 4.4. Tratamiento Rosaribario contra la proliferación.
 - 4.5. Pequeños equipamientos deportivos al aire libre.
 - 4.6. Juego de niños.

- 5. ÁREAS DE ESTANQUÍA**
- 5.1. Mejora de la explanada de La Laguna.
 - 5.2. Acordónamiento de gradones.
 - 5.3. Creación de una nueva explanada en el mirador superior.
 - 5.4. Tala selectiva del arbolado que favorezca su desarrollo (Área del mirador).
 - 5.5. Mosa de césped.
 - 5.6. Bancos.

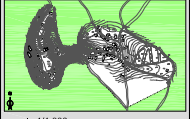
- 6. ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**
- 6.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área.
 - 6.2. Mantenimiento del borde del ecotono de las casetas colindantes.

- 7. ZONA DE JARDINES Y APARCAMIENTO**
- 7.1. Limpieza de los residuos dispersos por el área.
 - 7.2. Tratamiento del área de aparcamiento con pizarra natural del entorno.
 - 7.3. Creación de un camino bordeando las casetas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MONTE

PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA EN SAN JUAN DEL MONTE



escala 1/1.000

ORDENACIÓN PROPIETARIO: **0-5**